

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
LUIS JOSÉ DE ORBEGOSO, ANTE LA CONVENCION NACIONAL,
REUNIDA EN EL CALLAO, EL 6 DE FEBRERO DE 1834**

Conciudadanos:

¡Que grata sensación experimenta mi alma en este instante, al veros de nuevo congregados para continuar vuestras sublimes tareas y salvar la patria en las difíciles circunstancias en que se halla! Una mano enemiga de la dicha pública se atrevió a trastornar el orden que marcada vuestros pasos, interrumpir vuestra marcha majestuosa, frustrar la misión que recibisteis y herir a la nación misma en las sagradas personas de sus escogidos. Pero al fin, lo diré otra vez lleno de satisfacción, os halláis de nuevo congregados.

El 21 de diciembre del año que acaba de expirar, hice ante vosotros el solemne juramento de cumplir fielmente los deberes que me había impuesto vuestra elección al encargarme que presidiese provisionalmente la República, mientras los pueblos eligiesen por sí mismos con arreglo a la Constitución que estabais reformando; encargo que por su importancia y por vuestra bondad era para mí un sumo honor, pero que atendida la época que me cupo en suerte era sin duda una fuerte prueba y un mandato terrible. Sin embargo, yo no vacilé un instante en admitir vuestra confianza y en exponerme a todos los azares, porque no es en la tranquilidad donde debe probarse el corazón de un republicano, ni en la vida cómoda pueden desplegarse los sentimientos de un ciudadano que idolatra la libertad. Yo me lancé en medio de los peligros y me así del timón que vosotros pusisteis en mi mano.

Ciudadanos Representantes: Al hablar de esta manera, os confieso ingenuamente, que me hallaba muy distante de pensar que los males que temía de antemano hubiesen de ser los males que han sobrevenido. Yo me lamentaba únicamente porque iba a tomar las riendas de la administración cuando todos sus ramos presentaban una triste perspectiva, cuando el erario nacional se hallaba exhausto y empeñado, y cuando un hábito escandaloso de infringir las leyes había creado necesidades que era preciso destruir, cuando en fin iba a suceder a un gobernante que a costa de sacrificios públicos se había sostenido en su puesto mal fijado. Mi administración debía estar reducida en un principio a mirar estragos y reparar los males para meditar después un orden nuevo que condujese al bien. Pero los sucesos posteriores han aumentado el torrente de desgracias y apurado el escándalo y la inmoralidad. ¡Quién había de creer que el mismo que acaba de descender de la primera magistratura, haciendo alarde de dar un ejemplo sublime de desprendimiento, el que tantas veces había declamado en sus periódicos contra los conspiradores, el que ponderaba la necesidad de que hubiese orden y paz en la República para que se estableciese el régimen constitucional, el que al despedirse del Ejército le dijo que se sometiese a las leyes y no fuese ciego partidario de ningún individuo! ¡Quién había de pensar que este mismo se había de desmentir en pocos días llevando el crimen hasta la imprudencia! Pero ello es cierto: vosotros señores lo habéis visto y habéis sido, como yo, las víctimas destinadas en el horrendo sacrificio que debía hacerse de la libertad y

de todos los derechos a la vil ambición y al necio orgullo de cuatro peruanos desnaturalizados... No, ellos no son peruanos, porque han profanado este augusto nombre.

Señores Diputados: Mientras vosotros os ocupabais en la reforma de la Carta Constitucional y preparabais los caminos por los cuales debía marchar el pueblo peruano, una facción perturbadora reprobaba vuestros trabajos, se burlaba de los felices resultados que debíais prometeros y había resuelto hacer patrimonio suyo nuestro caro suelo y todo lo dirigía a este nefando plan que en su demencia llamaron patriótico. La mayor parte del Ejército era hechura suya y el instrumento principal que había de servir a sus miras liberticidas. Asalariados prestaban su cooperación y de palabra y por escrito insultaban ignominiosamente a la nación, de cuyo erario salía no obstante el estipendio que pagaban esos insultos y todos los gastos que decretaban en su delirio para fabricar los hierros con que habíamos de ser aherrojados. El disimulo y la infame hipocresía entraban también en sus planes: predicaban obediencia y paz los enemigos de la obediencia y de la paz; aparentaban amor fraternal y buena voluntad los que fraguaban en secreto el exterminio y halagaban para herir esos alevos con la virtud en el labio y el crimen en el corazón. Más el engaño no pudo durar por mucho tiempo. El ex presidente se declaró por sí sólo general en jefe del Ejército contra mi voluntad y sin mi orden. Como esto era en su mayor parte obra de sus manos, continuaba sometido a sus órdenes ni más ni menos que cuando le obedecía como a jefe de la República y yo, elegido por vosotros, representaba un triste papel, digno de ser considerado como un miserable pupilo de la tiranía armada. Aunque después de mi elección aparentaron sometimiento, todo lo iban dirigiendo a su inicuo proyecto y reservadamente habían comunicado sus órdenes a los departamentos para que las bayonetas hiciesen hablar al pueblo en contra mía. Mientras tanto determinaron precipitar su rebelión en la capital y colocado yo en una posición tan difícil y escabrosa, me resolví como aventurando y para probar fortuna, apoderarme de las fortalezas sin contar con un sólo soldado, nada más que con un ministro y algunos pocos jefes decididos. El día 3 de enero había de venir uno de los caudillos a ocupar estas mismas fortalezas con cuyo gobernador estaba de acuerdo, pero yo lo verifiqué con anticipación y he aquí señores que va a aparecer un nuevo orden de cosas, porque teniendo ya un punto de apoyo pudo desplegar el patriotismo su energía y hacer milagros la omnipotente deidad de la opinión. Yo no hallo expresiones con que manifestaros el entusiasmo de esta población y los auxilios de toda clase que me ha proporcionado para la defensa. El heroico pueblo del Callao tendrá el honor de haber sido el primero que entonó el himno de la libertad en la presente lucha de la nación peruana contra sus tiranos.

El departamento de Arequipa ha hecho un brillante pronunciamiento en favor del orden y de las leyes con todo el entusiasmo de que es capaz un pueblo que conoce el precio de la libertad. En la capital de la República se han manifestado iguales sentimientos y competido en su vez las demostraciones del más puro patriotismo con el odio a la tiranía. Será para siempre memorable en nuestros fastos el 28 de enero, día en que los sediciosos retirándose de la ciudad cometieron el execrable atentado de hacer fuego sobre los ciudadanos indefensos, pero que sirvió para despertar su entusiasmo y desplegar una

energía que será siempre admirada, y que en el primero y dos de febrero repitió las más interesantes escenas que hacían recordar los heroicos esfuerzos de otros pueblos que llenos de virtudes juraban la destrucción de sus tiranos. La posteridad hará memoria de estos sucesos tributando un homenaje de gratitud a la insigne cooperación de nuestros amigos y hermanos no nacidos en el Perú, que acreditaron en esta ocasión que la causa de la libertad es la causa de todos los pueblos y que los hombres, cualquiera que fuere el lugar de su cuna, deben ser considerados como los individuos de una gran familia.

Del Ejército mismo, de esa porción formada cuidadosamente y repartida con estudio en toda la extensión de la República para aterrar a los pueblos; del Ejército mismo, hemos visto pasar a nuestras filas jefes, oficiales y soldados que conociendo el espíritu de su noble profesión supieron prestar su oído a la voz de la ley y del honor. La otra parte ha querido condenarse a la ignominia, renunciar sus deberes y alistarse bajo las banderas de la sedición. Mantenidos por la nación y condecorados con sus insignias quieren no obstante ser considerados como viles mercenarios de un faccioso. Las guarniciones de La Libertad y de Ayacucho han declarado solemnemente a la faz de los peruanos y de todo el universo que ellos no son soldados de la ley, ni ciudadanos armados en defensa de la patria; han desoído y despreciado la voz de los Representantes del pueblo para sobreponerse a ella y como infames pretorianos han querido dar jefe a la nación. De los innumerables generales puestos en nuestra lista para las administraciones anteriores, la mayor parte, no puede decirse sin indignación; la mayor parte ha olvidado que se hallaba al servicio de los pueblos para defender su causa: unos existen en las filas sediciosas y otros se contentaron con permanecer fríos espectadores del conflicto de la patria, pudiendo y debiendo haber venido a recibir las órdenes del gobierno. Sin embargo, un pequeño número ilustre por su valor y virtudes patrióticas ha permanecido fiel a la causa nacional; ellos bastarán para indemnizar con usura de todo lo que pudiera haber perjudicado la traición o la indolencia de los otros. El Ejecutivo tiene la satisfacción de contar con estos bravos, dignos de la confianza de sus ciudadanos, para llevar adelante los planes que han de restaurar el orden de la sociedad.

Señores Diputados: Si se dejase únicamente al entusiasmo de los pueblos la terminación de la guerra civil y el completo exterminio de los rebelados, sería preciso exigir una multitud de sacrificios para conseguir la paz que debe procurarse a menos costo. Necesario es sin duda el entusiasmo y demasiado pronunciada está la opinión; pero es además indispensable levantar un Ejército que le sirva de apoyo. El gobierno ha distribuido convenientemente y tiene a sus órdenes todos los buques nacionales; más fuera de esto debe proporcionarse otros recursos que no permite el triste estado de la hacienda. En una palabra, señores, es absolutamente necesario poner todos los medios que puedan conducir al fin que nos hemos propuesto, de sofocar en su origen el horrendo monstruo de la anarquía, para que marche la nación por el camino del orden y la paz a su prosperidad. El Ejecutivo abunda en deseos, pero carece de esos medios por los que se ha de llegar a tan saludable objeto; más por fortuna, Representantes del pueblo, estáis reunidos y no ha de ser en vano. Desplegad libremente ese poder que hasta habéis ocultado dentro de vosotros y que debéis ejercer en beneficio de los pueblos. Se temía el uso de vuestras

facultades, por eso se os oprimía. Yo no las temo: hablad Legisladores y el Ejecutivo provisional cumplirá vuestras disposiciones con toda la inexorabilidad de la justicia, con la energía que infunde el patriotismo y con el interés que inspira el amor a la libertad.

Señores: La opinión camina delante de nosotros: nada puede resistirse a su imperio; el triunfo coronará nuestros esfuerzos y entonces se dirá con razón: el Perú es libre porque merece serlo.